

ANUNCIO CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2017-2018

Con fecha 08 de marzo de 2018, el Sr Alcalde del Ayuntamiento de Sariego dictó la Resolución que literalmente dice:

“Habiendo expirado, el plazo de subsanación de omisiones/errores y/o reclamaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as a las pruebas selectivas convocadas para la contratación en prácticas de un/a joven como Monitor/a de a de Actividades Recreativas y de Entrenamiento, al amparo de la Resolución de 22 de septiembre de 2017, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la Convocatoria 2017 de concesión de subvenciones a Entidades Locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: celebración de contratos en prácticas (BOPA 4.X.2017) y la Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias del 21 de diciembre de 2017, de concesión de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias con destino a la celebración de contratos de trabajo en prácticas.

Visto el procedimiento de selección abierto al amparo de las Resoluciones mencionadas para la contratación de un/a joven desempleado/a, y en aplicación de las Bases aprobadas.

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as a las pruebas convocadas para la contratación en prácticas de un/a joven como Monitor-a de Actividades Recreativas y de Entrenamiento.

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDOS
1	GONZALEZ GONZALEZ	ANDRES	32889883K	ADMITIDO
2	SOLAR PISONERO	DAVID	32887117S	ADMITIDO
3	CASTAÑO MOLLEDA	LUCAS	53512312Y	ADMITIDO
4	FERNANDEZ ALONSO	MARTA	71680257K	ADMITIDA

SEGUNDO.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador para la selección del puesto convocado:

PRESIDENTE: Marta Fernández Díaz, titular, y Susana Palacio Suárez, suplente, Agentes de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad Comarca de la Sidra.

VOCALES:

- Luis Carlos Vecino Ferrer, técnico de Juventud y Cultura de MANCOSI, titular, y Eladio Diaz Carbajal, suplente.
- Amador García Crespo, titular y Marco Antonio Orviz Sierra, suplente ambos técnicos del Servicio de Deportes de Ayuntamiento de Nava.
- Natalia Fernández Fonseca, titular y Maria José Alvarez Martínez, suplente, técnicas del área de la mujer de la Mancomunidad Comarca de la Sidra.
- Victoria Alvarez Arias, titular y Eva María Montes Vegas, suplente, empleadas del Ayuntamiento de Siero.

SECRETARIO: Covadonga Blanco Castro, Secretaria del Ayuntamiento de Sariego, titular y Francisco José Pando García, funcionario del Ayuntamiento de Sariego, suplente.

La comparecencia de los aspirantes será requerida de viva voz y en llamamiento único.

TERCERO.- Convocar a las personas aspirantes y al Tribunal a la realización de las **pruebas de selección que tendrán lugar el martes, día 13 de marzo de 2018, a las 10:00 h. en el Ayuntamiento de Sariego.**

CUARTO.- Publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.”

Lo que se hace público para general conocimiento

En Sariego, a 8 de marzo de 2018
EL ALCALDE,- **SAUL BASTIÁN MONTEQUIN**